

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Marco jurídico.

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del secretario ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2012.

Objetivo General.- Planear, instrumentar y evaluar las estrategias y programas de capacitación electoral y educación cívica, que coadyuven al ejercicio pleno de la ciudadanía e incidan en la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en los asuntos públicos, principalmente en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para el fortalecimiento de la cultura política democrática del país.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico 1.- Informar sobre el estado y desarrollo de la ciudadanía y la cultura política democrática en México.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

1.2) Objetivo Específico 2.- Desarrollar capacidades cívicas en la población mexicana para participar democráticamente en los asuntos públicos, ejercer sus derechos e influir en la transformación de su entorno y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.3) Objetivo Específico 3.- Desarrollar competencias en ciudadanos/as jóvenes para su participación efectiva en la democratización de prácticas y políticas públicas.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.4) Objetivo Específico 4.- Incentivar, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

- 1.5) Objetivo Específico 5.- Promover la participación democrática y equitativa para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 001	Coordinar el levantamiento de información sobre factores y condiciones para fortalecer la calidad de la ciudadanía en México.
115 036 002	Coordinar la Integración de un inventario de prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas para favorecer la construcción de ciudadanía en México.
115 036 003	Diseñar una estrategia para promover la colaboración de actores externos para la implementación de proyectos de formación ciudadana del IFE.
115 036 004	Elaborar una propuesta de proyecto para el fomento de prácticas democráticas y equitativas en partidos políticos.
115 036 005	Coordinar la implementación de proyectos de formación ciudadana dirigidos a población juvenil para fortalecer su capacidad de incidencia.
115 036 006	Coordinar la implementación y evaluación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal y elaborar el informe correspondiente.
115 036 008	Coordinar la implementación a nivel nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
115 036 009	Implementar procesos de formación ciudadana en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción de la participación social y política de mujeres y hombres en condiciones de igualdad.

VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el trimestre que se informa, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades calendarizadas:

- 1) 115 036 001.- *Coordinar el levantamiento de información sobre factores y condiciones para fortalecer la calidad de la ciudadanía en México.* Se integró la propuesta de Protocolo Metodológico de Indicadores de Calidad de Ciudadanía en México, documento que servirá como plataforma para iniciar el levantamiento de la información en el primer trimestre de 2013, acción que se realizará con la colaboración de El Colegio de México, instancia que aportará las capacidades académicas, técnicas y operativas, conforme lo establecido en el convenio de colaboración signado para este efecto y para el desarrollo del Proyecto 2.1 Informe país de la calidad de la ciudadanía en México, de la ENEC. Los

indicadores contemplados en dicho Protocolo incluyen las aportaciones hechas por el Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación (COSEV), en su II Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de octubre de 2012.

- 2) 115 036 002.- *Coordinar la Integración de un inventario de prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas para favorecer la construcción de ciudadanía en México.* Se emitieron los lineamientos para la implementación de la actividad en juntas locales y distritales ejecutivas y se impartió el curso virtual *Uso y aplicación de Cuestionario y Cédula para la identificación y registro de buenas prácticas de participación ciudadana*, cuya finalidad fue orientar a las y los vocales del ramo respecto del procedimiento para la aplicación del cuestionario y el llenado de la cédula de registro de información. Los datos registrados en dichas cédulas fueron revisados y sistematizados por el área de educación cívica, e integrados en una versión preliminar del catálogo de buenas prácticas que formará parte del inventario de experiencias de participación ciudadana.
- 3) 115 036 003.- *Diseñar una estrategia para promover la colaboración de actores externos para la implementación de proyectos de formación ciudadana del IFE.* Se integró el documento Plan Estratégico de Vinculación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que describe la propuesta de estrategia para promover la colaboración de actores externos en los proyectos de educación cívica. Dicho documento fue presentado a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral durante su Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 1 de octubre de 2012, recibiendo observaciones cuya aplicación está en proceso, junto con las aportaciones que en esta materia dieron las y los vocales del ramo durante las reuniones regionales de vocales de capacitación electoral y educación cívica, realizadas en el periodo del 6 de noviembre al 13 de diciembre del presente año.
- 4) 115 036 004.- *Elaborar una propuesta de proyecto para el fomento de prácticas democráticas y equitativas en partidos políticos.* Derivado de las observaciones hechas por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Novena Sesión Extraordinaria de fecha 1 de octubre de 2012, se aplicaron modificaciones al cronograma del Proyecto 5.2 *Formación de liderazgos democráticos y deliberación del régimen de partidos políticos*, de la ENEC. Además, se inició con la revisión documental para la elaboración del marco de referencia sobre la situación actual de los partidos políticos en México, que servirá como referencia para iniciar el diálogo para la construcción de una agenda interpartidaria.
- 5) 115 036 005.- *Coordinar la implementación de proyectos de formación ciudadana dirigidos a población juvenil para fortalecer su capacidad de incidencia.* Se concluyó la elaboración de la Guía de incidencia ciudadana en políticas públicas para jóvenes, material con el que se instrumentaron dos procesos formativos; el primero se realizó los días 22, 23, 29 y 30 de noviembre del 2012 en Pachuca, Hidalgo, con la colaboración de la Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil de Hidalgo y la Fundación Arturo Herrera Cabañas A. C., y la participación de 20 jóvenes integrantes de organizaciones civiles, partidos políticos o miembros del servicio público. El segundo se realizó en el

Estado de México los días 30 de noviembre, 1, 7 y 8 de diciembre, con la colaboración de Transformación Urbana Internacional A.C., donde se atendió a 30 jóvenes estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, plantel Chimalhuacán. De ambos talleres se recuperaron observaciones a los contenidos, los recursos y las herramientas didácticas de la guía.

- 6) 115 036 006.- *Coordinar la implementación y evaluación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal y elaborar el informe correspondiente.* Se concentraron y revisaron las 32 cédulas de “Reporte Local de actividades realizadas en el marco de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2012”, información contra la que se revisaron y validaron el informe nacional y los 32 informes locales del ejercicio Telegrama Ciudadano. Estos informes están publicados en el espacio destinado a este ejercicio en la página web del Instituto. Con la información de las cédulas, también se revisaron los 31 “Informes Finales de la Instrumentación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Electoral 2012” recibidos.

Entre los resultados de la instrumentación de las estrategias locales destaca la realización de 11,020 actividades, con las que se atendió un total de 9'222,756 ciudadanas y ciudadanos.

- 7) 115 036 008.- *Coordinar la implementación a nivel nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.* Se recibieron y revisaron los informes de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 remitidos por las 32 juntas locales ejecutivas, de los que se recuperaron los contenidos para la retroalimentación realizada en las reuniones regionales de vocales de capacitación electoral y educación cívica realizadas en las ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco; León, Guanajuato, Campeche, Campeche, y San Miguel Regla, Hidalgo.

Adicionalmente y en cumplimiento del Plan Operativo de este ejercicio, se emitieron los criterios para la implementación de Foros de Discusión y Análisis de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, concretándose estos con la realización, durante el periodo que se reporta, de 30 foros locales que generaron insumos para la integración de una agenda de contenidos para la definición de políticas públicas para la atención de la infancia en México. De entre los 30 foros realizados, personal del área de educación cívica asistió a los realizados en las ciudades de Oaxaca, Oaxaca, y Mérida, Yucatán.

En complemento a lo anterior, durante el mes de diciembre se distribuyeron a las juntas locales ejecutivas las dos versiones de carteles de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, para su distribución durante el primer trimestre de 2013 en escuelas primarias y secundarias.

- 8) 115 036 009.- *Implementar procesos de formación ciudadana en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción de la participación social y política de mujeres y hombres en condiciones de igualdad.* Los días 21 al 23 de noviembre, se realizó en la Ciudad de México el taller “Compartiendo saberes a favor de la participación democrática y equitativa”, dirigido a las 30 organizaciones ganadoras del Concurso

Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil 2011-2012, con el propósito de recuperar información sobre el resultado de los proyectos realizados y compartir aprendizajes, resultados y logros obtenidos. De entre los resultados de los proyectos implementados se reporta la participación de 7,017 personas, involucradas durante todo el proceso.

Respecto al Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013, participaron proyectos de 176 organizaciones, de los cuales 16 fueron seleccionados y se hicieron acreedores al apoyo económico para su implementación. Durante el periodo que se reporta se gestionaron los convenios para formalizar el apoyo y colaboración. Por último, los días 6 y 7 de diciembre se llevó a cabo un taller de realimentación con los representantes legales y los responsables de cada uno de estos 16 proyectos, a fin de socializar las reglas de operación del proceso y los ajustes a realizar a los proyectos para favorecer el logro de sus objetivos, reforzar los aspectos metodológicos de las adaptaciones del proceso formativo y potenciar la atención de las problemáticas. En el marco de este taller se llevó a cabo la revisión y firma de los convenios de colaboración con los representantes legales de las organizaciones seleccionadas, como requisito indispensable para la entrega del apoyo económico.

VI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Entre los meses de octubre-diciembre se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 4 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012:

- 1) Participación del IFE en la Feria del Libro Jurídico 2012.
- 2) Ponencia en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica.
- 3) Taller: ¿Cómo se construyen las leyes?
- 4) Participación del área de educación cívica en el Stand del IFE de la FIL 2012.

Ver Anexo 2.

VI.1.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante este trimestre no se realizaron actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana:

VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

VI.2.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Promover la participación ciudadana, a través de estrategias de difusión, para incentivar su participación en el Proceso Electoral Federal.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 001	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 002	Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.
115 037 003	Gestionar la transmisión vía internet de eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 007	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas.
115 037 008	Realizar las inserciones en prensa y revistas para la divulgación de la Educación Cívica y la cultura política democrática, así como de eventos que realice el Instituto.
115 037 009	Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.
115 037 010	Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.
115 037 011	Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Promover la educación cívica y la cultura democrática, mediante la producción editorial y distribución de materiales de divulgación y para la capacitación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 005	Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial.
115 037 006	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos.

VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2012, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia"*. Se transmitieron a través de Radio y TV UNAM y el Canal del Congreso, 13 emisiones de la serie "Voces de la Democracia", del programa 829 al 841, de los cuales 11 fueron nuevas producciones y dos fueron repeticiones. Se contó con la presencia de 25 invitados/as en el estudio.

La versión radiofónica se transmitió en vivo los días miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; para televisión se transmitió

en forma diferida todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas por TV UNAM (canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

2) 115 037 002.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.* Durante el trimestre se atendió la solicitud para realizar tres visitas guiadas en el Instituto, así como una asistencia a un Colegio, mismas que se detallan a continuación:

- El viernes 9 de noviembre, el Colegio Lafayette de Querétaro, con 80 estudiantes que cursan el 1er. y 3er. semestre de bachillerato, así como tres docentes.
- El viernes 23 de noviembre, la Universidad Vasconcelos, con 35 estudiantes que cursan la Licenciatura en Ciencia Política y dos docentes.
- Se asistió al Colegio GIOCARE en la ciudad de México, con el objetivo de impartir una plática a docentes de 5to y 6to de nivel primaria sobre las actividades que desarrolla el Instituto y apoyar en la realización de un proceso de elección de un proyecto infantil sobre la importancia de la participación ciudadana. Se trabajó con 15 docentes y 105 alumnos.
- El 11 de diciembre se recibió a un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, conformado por 21 jóvenes.

El total de visitantes atendidos fue de 261.

3) 115 037 003.- *Gestionar la transmisión vía internet de eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* En este periodo se gestionó la transmisión de 16 eventos a través de la página institucional de internet o intranet: 10 sesiones del Consejo General (9 extraordinarias, 1 ordinarias), y seis teleconferencias (3 mensajes del Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita, uno con motivo de los 22 años de la creación del IFE, otro con motivo de la aprobación del proyecto del presupuesto 2013 y el último con motivo de las fiestas decembrinas y el año nuevo 2013; la presentación del documental “Las sufragistas”, la conferencia magistral “Gobernanza: el nuevo concepto y proceso de gobernar”, y la inauguración del Archivo histórico del Instituto Federal Electoral).

4) 115 037 005.- *Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial.* Con respecto a la actividad relativa a editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial, se realizaron las siguientes actividades:

En el periodo de octubre a diciembre la Unidad Editorial llevó a cabo las siguientes sesiones:

- Cuarta Sesión Extraordinaria, el viernes 26 de octubre de 2012, en la que se aprobó la publicación de los siguientes títulos:

- “*El compromiso de ejercer el gasto para el liderazgo político de las mujeres*”, propuesto por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática número 30, “*Políticas Públicas y Democracia*”, propuesto por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Libro electrónico “*Historias Electorales*”, propuesto por el Programa de Comunicación Organizacional de la Secretaría Ejecutiva.

En esta sesión se aprobaron también las modificaciones al Programa Anual Editorial 2012 y el Programa Anual Editorial 2013.

- Tercera Sesión Ordinaria, el miércoles 19 de diciembre de 2012. En esta sesión se aprobó la publicación de las siguientes obras:

- “La segunda experiencia del Voto de los Mexicanos en el extranjero. Aprendizajes y la agenda inmediata”, propuesta por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- “El Voto de los Mexicanos en el Exterior: Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero (2010)”, propuesta por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- “La Fiscalización para inhibir fuentes de financiamiento ilegal a los partidos políticos, sus precandidatos y candidatos”, propuesta por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática número 31, “Democracia y Derechos Fundamentales”, propuesto por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Aprobación en lo general de la obra “Los Debates Presidenciales en México”, propuesto por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, para ser incluido en el Programa Anual Editorial 2013.

Asimismo, durante el periodo que se informa se adquirieron 500 colecciones de la obra “México a través de sus Constituciones”, la cual fue coeditada por la Cámara de Diputados LXI Legislatura, el Senado de la República LXI Legislatura, la Suprema Corte de justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A. de C.V. y el Instituto Federal Electoral.

Entre los meses de octubre y diciembre se editó el Calendario “Efemérides Nacionales 2013” (70,000 ejemplares) y se reimprimieron los siguientes materiales:

- Cuaderno de divulgación no. 1 “Principios y Valores de la Democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 2 “La cultura política democrática” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 3 “La democracia como forma de gobierno” (5,000 ejemplares).

- Cuaderno de divulgación no. 4 “La participación ciudadana en la democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 5 “Elecciones y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 6 “Gobernabilidad y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 7 “Sistemas electorales y de partidos” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 8 “Partidos políticos y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 9 “Esferas de la democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 10 “Tolerancia y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 11 “Oposición y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 12 “Estado de derecho y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 13 “Diálogo y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 14 “Democratización y liberalización” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 15 “Consulta popular y democracia directa” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 16 “Democracia y educación” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 17 “Federalismo, gobiernos locales y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 18 “Libertad y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 19 “Gobiernos y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 20 “Sistemas parlamentario, presidencial y semipresidencial” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 21 “Rendición de cuentas y democracia. El caso de México” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 22 “Concepciones de la democracia y justicia electoral” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 23 “Género y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 24 “Comunicación y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 25 “Democracia y (cultura de la) legalidad” (5,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 3 “Los desafíos actuales de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 4 “Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 5 “La transición española: Del autoritarismo a la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 6 “Democracia y desigualdad en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 7 “Consolidación democrática y orden político en América Latina después del ajuste económico” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 8 “El debate actual sobre presidencialismo y parlamentarismo en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 9 “Límites de ingeniería constitucional” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 10 “La aceptabilidad de la Derrota: Esencia de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 11 “Democracia, Alternancia, Elecciones” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 12 “Derechos y ciudadanía: Contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador” (3,000 ejemplares).

- Conferencia Magistral no. 13 “Teoría de la democracia. Dos perspectivas comparadas” (3,000 ejemplares).
- Juego didáctico “Toboganes y Mecates” (50,000 ejemplares).
- Juego didáctico “Memorama” (50,000 ejemplares).

5) 115 037 006.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos.* En relación con la actividad de recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos, se realizó lo siguiente:

Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 29,466 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 3,890 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 37,097 ejemplares.

Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 70,453 ejemplares.

6) 115 037 007.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas.* El 13 de diciembre fue aprobada por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica la Estrategia de Difusión 2013 cuyo objetivo central es contribuir en la formación de ciudadanos responsables y activos, sensibilizándolos sobre la importancia de participar democráticamente en los asuntos públicos como vía para mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar que esa estrategia considera el tono de la comunicación que se utilizará, el contenido de los diversos materiales, los temas que se desarrollarán, los aspectos relevantes que desde el punto de vista comunicativo se deben tomar en cuenta para la estructuración de los mensajes así como las acciones que se realizarán de manera coordinada con las áreas sustantivas del Instituto.

Por otra parte y con objeto de contratar de manera plurianual a la agencia de publicidad que se encargará del diseño de la estrategia, racional creativo y desarrollo de materiales impresos y audiovisuales de la Campaña Institucional 2013-2015, se realizó el proceso de Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-019/2012, en el que participaron 6 agencias de publicidad, mismas que presentaron sus propuestas técnicas y económicas ante funcionarios del Instituto involucrados en la difusión. La agencia de publicidad Oveja Negra Lowe, S.A. de C.V. resultó ganadora con el lema *Participar es mucho más que votar. Entérate, elige y exige.*

Asimismo, a efecto de contratar de manera anual a la casa productora que realizará el material de audio y video de la Campaña Institucional 2013, se llevó al cabo el proceso de Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-020/2012 en el que participaron 5 empresas que presentaron sus propuestas técnicas y económicas a funcionarios del Instituto involucrados en la difusión. La empresa ganadora del proceso fue Ángel Films S.C.

En relación con la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, en específico con el tema *Inscripción al Padrón Electoral*, se continuó con la difusión de las versiones *Ya creciste* en radio y *Ya estamos grandes* en TV; en el ámbito rural permanece la difusión del spot radiofónico *Prisa*.

Respecto al tema *Actualización de Domicilio*, las versiones de TV *Mudanza* y de radio *Tipos de mudanza* se sustituyeron en diciembre por la versión *Cambios* para ambos medios.

Acerca del tema *Vigencia de la Credencial*, los spots *Retro* de TV y *Año nuevo* de radio fueron reemplazados también en diciembre por las versiones *Transformación* y *La vida de una credencial para votar*, respectivamente. De igual manera, continuó la difusión de la versión radiofónica *Credenciales* referente al tema Medios de Identificación.

Respecto de este tema (*Vigencia de la Credencial*), la CNCS solicitó adaptaciones para inserciones en los siguientes diarios nacionales: Suplemento Enfoque del Periódico Reforma, El Economista, Excélsior, La Crónica de hoy, Milenio, El Universal, El Financiero, El Nuevo Mexicano, La Jornada, La Razón de México, Diario de México, El Sol de México, Impacto Diario, La Prensa, Ovaciones, Rumbo de México, Unomásuno y 24 horas.

En torno a la Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática, se difundió la versión de TV y Radio *Gracias* cuyo objetivo fue agradecer la participación ciudadana en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 e invitar a consultar los resultados de la misma, su difusión concluyó a finales de noviembre.

A principios de diciembre subieron al aire los spots de TV *Kiosko* y de radio *Recados*, cuyo objetivo es promover que la ciudadanía exija a las y los funcionarios y gobernantes recientemente electos la rendición de cuentas.

En prensa se llevaron al cabo inserciones relativas al 22 Aniversario del Instituto Federal Electoral, la Equidad de Género y la Rendición de cuentas en las siguientes revistas de corte político y especializado: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Este País*, *Etcétera*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y Voto*, *Cuartoscuro* y *Macroeconomía*. De igual forma la CNCS solicitó adaptación para inserción del tema 22 Aniversario en la revista *Foreign Affairs*.

En cuanto a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales, la versión radiofónica *Informativa* que promocionó el Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal concluyó su difusión el 14 de diciembre, siendo esta fecha el límite para la entrega de trabajos.

- 7) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa y revistas para la divulgación de la educación cívica y la cultura política democrática, así como de eventos que realice el instituto.* Se publicaron las siguientes inserciones en los diarios nacionales y locales que se detallan a continuación: “Las encuestas electorales, regulación y fallos: la experiencia 2012” en el Suplemento Enfoque del Periódico Reforma, así como la participación del IFE

en la Feria Internacional del libro Guadalajara 2012 en la Sección especial *La Feria* del periódico El Informador de Guadalajara. De igual forma la CNCS solicitó adaptaciones para inserciones del tema “Las encuestas electorales, regulación y fallos: la experiencia 2012”, en los diarios nacionales El Universal y La Jornada.

- 8) 115 037 009.- *Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.* En el periodo que se reporta se incorporaron a la página web del Instituto los siguientes materiales audiovisuales:

Los spots *Kiosko* de TV y *Recados* para radio, del tema Rendición de cuentas correspondiente a la Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática.

De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, la versión *Cambios* (TV y Radio) respecto a la Actualización de domicilio, así como las versiones de TV *Transformación* y de radio *La vida de una credencial para votar* del tema Vigencia de credencial.

No hubo solicitudes de transparencia que atender en este periodo.

- 9) 115 037 010.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la campaña institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Se comenzó el proceso administrativo para la contratación de una empresa que se encargue de realizar la Evaluación Cualitativa Pre-Test del racional creativo de la Campaña Institucional 2013-2015, propuesto por la agencia de publicidad ganadora de la Licitación Pública Nacional.

La realización de dicho estudio se prevé para el mes de enero.

- 10) 115 037 011.- *Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la campaña institucional y subcampañas.* Se entregaron a la DERFE guiones de perifoneo y mención para comunicadores, así como diseño de bardas y diseño en formato para impresión de mantas sobre los temas Vigencia de Credencial y Actualización de Domicilio correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, para ser distribuidos en las juntas locales y distritales ejecutivas.

VI.2.3 Atención de Actividades No calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se realizaron 3 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012, en materia de Difusión y Campañas Institucionales.

- 1) Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.
- 2) Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 3) Participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, FIL 2012.

Ver anexo 2.

VI.2.4 Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Entre los meses de octubre-diciembre no se llevó a cabo ninguna actividad no calendarizada conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

VI.3 Seguimiento y Evaluación de Programas (antes Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico).

VI.3.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico 1.- Diseñar una estrategia para el seguimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral bajo una visión estratégica, que tienda a la consecución de los objetivos institucionales.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la DECEyEC.
115 038 003	Fungir como enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para la coordinación interna de las distintas actividades del Servicio Profesional Electoral.
115 038 004	Sistematizar las incidencias generales que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados, sin que refieran a las particularidades de los programas.
115 038 005	Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la planeación estratégica, así como en el seguimiento y evaluación de los objetivos planteados en ella.
115 038 007	Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la implantación de un proceso integral de seguimiento y evaluación de los programas sustantivos.
115 038 009	Participar en la capacitación necesaria para el adecuado cumplimiento de las actividades encomendadas en la Dirección de área.

1.1) Objetivo Específico 2.- Diseñar una estrategia de evaluación de los programas de educación cívica y capacitación electoral para detectar áreas de oportunidad de los procesos sustantivos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 002	Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida. (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).

1.1) Objetivo Específico 3.- Fortalecer la transversalización de una política institucional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 008	Coordinar las actividades y los asuntos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la DECEYEC.

VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el trimestre que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Se emitieron tres números del boletín informativo mensual dirigido a los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

En ellos destaca información relativa a los siguientes temas: evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012; diagnósticos institucionales en materia de género y no discriminación; identificación de buenas prácticas de participación ciudadana; Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y actividades del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, entre otros.

Adicionalmente, se incluyeron indicaciones para la realización de las actividades programadas en los meses en curso, como son: actualización de la bitácora de incidencias que afectan el adecuado desarrollo de los programas en materia de capacitación electoral y educación cívica; distribución y difusión de materiales de la campaña institucional; elaboración del informe sobre la instrumentación de la Estrategia estatal para promover la participación ciudadana en el PEF, y elaboración del informe sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local y los materiales didácticos utilizados en la capacitación electoral a las y los funcionarios de mesas directivas de casilla, SE y CAE en entidades con elecciones coincidentes, entre otras.

En la sección *Contribución de vocales* se incorporaron las aportaciones enviadas por las vocalías del ramo de las juntas local y distritales ejecutivas de Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Cabe señalar que en los boletines emitidos se cuidó el uso de lenguaje no sexista.

- 2) 115 038 002.- *Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).* En el mes de octubre se elaboró el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2012, así como el Tercer informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información. En ambos informes se consignaron los avances de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el periodo julio-septiembre de 2012, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa.

Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentan al Consejo General.

- 3) 115 038 003.- *Fungir como enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para la coordinación interna de las distintas actividades del Servicio Profesional Electoral.* Se difundió, entre las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la información remitida en diferentes momentos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, recabándose los acuses de recibo correspondientes.

El 25 de octubre se asistió a una reunión convocada por la DESPE, en donde se dieron a conocer las líneas generales para el despliegue de metas correspondientes al ejercicio 2013. De conformidad con lo señalado en dicha reunión y con los plazos señalados por esa instancia, se elaboraron las metas individuales correspondientes a las y los miembros del SPE adscritos a la Dirección Ejecutiva y a las y los vocales del ramo en lo que se refiere al subprograma 038 y se coordinó con las áreas de la DECEyEC la elaboración de las metas individuales y colectivas para miembros del SPE adscritos a éstas, así como para vocales ejecutivos/as y del ramo de las juntas locales ejecutivas, en lo que se respecta a los subprogramas a su cargo.

Las metas propuestas fueron remitidas a la DESPE en dos bloques: en el primero se enviaron las metas que tenían periodo de ejecución a partir de enero de 2013 y, posteriormente, en un segundo bloque, las que iniciarían en fechas posteriores a enero de ese año. Asimismo, se atendieron las observaciones y sugerencias emitidas por dicha Dirección Ejecutiva en el caso del primer bloque, enviándose para tal efecto una nueva versión.

Por otra parte, se coordinó con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva la atención a requerimientos de información emitidos por la DESPE, como es el caso de la elaboración del listado de funcionarios de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral que participarán como evaluadores pares y superiores en el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2012, y la tramitación, en su caso, de las solicitudes de eliminación de metas individuales o colectivas que no pudieron cumplirse por alguna causa no atribuible al miembro del SPE y de las solicitudes de evaluación de actividades extraordinarias de miembros del SPE.

Asimismo, se coordinó la elaboración y envío del listado de objetivos operativos anuales, metas o indicadores de los cuales los Vocales Ejecutivos puedan derivar metas colectivas, para que el desempeño colectivo de los órganos desconcentrados contribuya a los resultados establecidos por la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, también se dio respuesta en tiempo y forma a la inconformidad de un miembro del Servicio Profesional Electoral en relación con los resultados de la evaluación anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2011.

- 4) 115 038 004.- *Sistematizar las incidencias generales que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados, sin que refieran a las particularidades de los programas.* Las acciones realizadas para el cumplimiento de esta actividad comprenden las siguientes fases: recepción de bitácoras de incidencias; actualización del Sistema de Seguimiento

de Incidencias en Órganos Desconcentrados; elaboración de tarjetas semanales para informar a la Dirección Ejecutiva, y, seguimiento de las incidencias.

Al respecto, se realizó la actualización del sistema con las incidencias remitidas, a través de las bitácoras, por parte de las juntas locales de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Derivado de ello, se elaboraron los 10 informes semanales correspondientes al período octubre-diciembre y se prepararon concentrados semanales de asuntos recibidos, concluidos y en seguimiento. A todos ellos se les dio seguimiento a través de llamadas telefónicas a las juntas locales correspondientes para conocer su estatus final.

- 5) 115 038 005.- *Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la planeación estratégica, así como en el seguimiento y evaluación de los objetivos planteados en ella.* Se participó en el proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2013, en coordinación con la Unidad Técnica de Planeación (UTP) y con la Dirección Ejecutiva de Administración. Como parte de este proceso, se realizaron observaciones a la propuesta de políticas generales para el periodo 2013-2015 planteada por la UTP, se elaboraron los objetivos operativos anuales correspondientes al subprograma 038 de la DECEyEC, y se coordinó con las áreas que la conforman la elaboración de los objetivos correspondientes a sus respectivos subprogramas, así como de sus iniciativas, todo lo cual se remitió a la UTP para los efectos conducentes. Asimismo, en alineación con los objetivos operativos anuales, se coordinó la formulación del presupuesto base.

Para estas tareas, en su calidad de enlace con la UTP, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC transmitió a las áreas durante todo el proceso de planeación, programación y presupuestación, la información proporcionada por dicha unidad técnica relacionada con la programación de reuniones, la elaboración de los objetivos operativos anuales, y el desarrollo de otras actividades relacionadas.

En el mismo sentido, se asistió a diversas reuniones de trabajo con la unidad técnica mencionada, tanto para avanzar en tareas específicas como para resolver dudas en torno a esas tareas. En este caso se encuentran la asistencia a siguientes reuniones:

- Con el propósito de resolver las dudas de la DECEyEC y concluir de manera exitosa la elaboración de objetivos operativos anuales y sus correspondientes fichas de indicador, se promovió una reunión con la DESPE y UTP, misma que se llevó a cabo el 1 de noviembre.
- El 5 de noviembre se asistió a otra reunión con la UTP para el desarrollo del Plan de proyectos, en la que esa Unidad Técnica dio a conocer información relevante para el desarrollo de la actividad, incluyendo la fecha de entrega del producto.
- El 6 de noviembre se asistió a una nueva reunión convocada por la misma UTP, que tuvo por objeto aclarar dudas e intercambiar comentarios respecto a los objetivos operativos anuales y su relación con el sistema de evaluación del desempeño del

Servicio Profesional Electoral, a partir de la revisión de las versiones preliminares entregadas por las áreas del Instituto. Con base en los comentarios formulados por la UTP, se coordinó la elaboración de una nueva propuesta de objetivos operativos anuales a cargo de la DECEyEC, con sus respectivos indicadores.

En el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género y no discriminación, se coordinó el diseño de cinco acciones afirmativas que se consideran viables para la DECEyEC en materia de Igualdad de Género y No Discriminación; asimismo, en coordinación con la Unidad Técnica de Planeación se participó en la definición de cinco acciones por parte de cada unidad responsable del Instituto. Derivado de lo anterior se sistematizaron las propuestas de las distintas áreas y se mantuvo informado a las autoridades correspondientes sobre el presupuesto necesario para el cumplimiento de dichas acciones.

Se gestionó ante el Secretario Ejecutivo la solicitud de cambio en dos proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, en lo que se refiere a unidad responsable y partidas presupuestales en uno de ellos, y en los periodos de tiempo en el otro, a fin de facilitar el logro de los objetivos específicos planteados en el acta constitutiva y para garantizar el ejercicio transparente, oportuno y con estricto apego a la normatividad de los recursos destinados a estos dos proyectos.

Se coordinó la realización de una reunión con las áreas del Instituto que tienen presupuesto en 2012 para la coordinación de la atención a las observaciones que INMUJERES hizo llegar con respecto al tercer informe trimestral del anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, con la idea de que todas las áreas estuvieran en posibilidad de atender las observaciones y subsanarlas en el cuarto informe trimestral.

Se coordinó la captura de las actas constitutivas y planes de proyecto de las áreas de la DECEyEC en la plataforma informática de la UTP y se coordinó con dicha instancia la realización de correcciones en los casos en que fue necesario, así como el envío a dicha instancia de las actas y planes firmados.

Dentro de las actividades de enlace con la Unidad Técnica de Planeación, permanentemente se dio seguimiento a los proyectos especiales 2012 a través del sistema PMWEB. Como resultado de ello, mensualmente se presentaron reportes al titular de la Dirección Ejecutiva, donde se describen los avances en los proyectos, con las observaciones sobre el comportamiento en función de lo programado. En algunos casos en que las áreas actualizaron información, se elaboraron los reportes adicionales que fueron necesarios para dar cuenta del estatus de los proyectos.

Por último, se elaboró el informe final de seguimiento al CIPEF, mismo que se presentó en la sesión ordinaria del mes de octubre de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- 6) 115 038 007.- *Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la implantación de un proceso integral de seguimiento y evaluación de los programas sustantivos.* El equipo que conforma la

Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas elaboró, de manera colectiva, una propuesta de estrategia de seguimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, misma que se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva para su consideración.

En su elaboración se aplicó la metodología basada en operacionalización de variables o análisis Variable-Dimensión-Indicador (VDI) del Balanced Scorecard (BSC). La estrategia se sustenta en la incorporación al proceso de seguimiento y evaluación de aquellas variables que se considera deberían ser medidas en los programas de la DECEyEC desde una visión estratégica, no solamente durante su etapa de ejecución, sino también durante su etapa de diseño y elaboración.

Como resultado de la aplicación de dicha metodología se definieron cinco variables y se diseñaron indicadores para cada una de ellas, a partir de las diferentes dimensiones o perspectivas en que se pueden desagregar y que interesaría considerar en la medición. Las cinco variables propuestas son: planeación, eficacia, eficiencia, capacitación y comunicación.

Una de las características de la estrategia es la búsqueda de la alineación de los programas estratégicos de la DECEyEC con el Plan Estratégico Institucional 2012-2015, a fin de incrementar los niveles de eficiencia en las actividades desarrolladas en la Dirección Ejecutiva, ampliar y mejorar la interrelación con los distintos sectores de la sociedad y asegurar la calidad de sus servicios. Asimismo, con dicha estrategia se busca contribuir al mejoramiento de las actividades institucionales, tanto en el marco estratégico, como en el táctico y operativo, tal como se establece en el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

- 7) 115 038 008.- *Coordinar las actividades y los asuntos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la DECEyEC.* Se apoyó al Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, en la preparación y desarrollo de dos sesiones ordinarias, dos sesiones extraordinarias y una reunión de trabajo de este órgano colegiado; para tal efecto se prepararon los oficios dirigidos a las y los integrantes del Comité para la convocatoria a las sesiones y a la reunión, se coordinó la logística para su desarrollo, se elaboraron las propuestas de orden del día, las propuestas de informes que en su caso se presentaron al Comité por parte de la Secretaría Técnica, así como los proyectos de minuta de cada una de las sesiones. Asimismo, para cada una de ellas se elaboraron los guiones de los puntos del orden del día, como apoyo en la conducción de la sesión por parte del Secretario Técnico.

A continuación se presentan las fechas de las sesiones y de la reunión de trabajo del Comité Técnico, así como las y los asistentes en cada una.

Sesión o Reunión de trabajo	Fecha	Asistentes
10ª Sesión Ordinaria	8 de octubre de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DEA, CDD, DEOE, DESPE, DERFE, UTP, UTSID, CNCS, DEPPP, de las Oficinas de la Presidencia del Consejo

		General, del Secretario Ejecutivo, de las Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, y de los consejeros Francisco Javier Guerrero y Alfredo Figueroa Fernández.
12ª Reunión de Trabajo	15 de octubre de 2012	Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, representantes de la Secretaría Técnica, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Administración, de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
3ª Sesión Extraordinaria	22 de octubre de 2012	Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Consejera Electoral Macarita Elizondo Gasperín, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Sr. Diego Antoni, Director del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Sra. Teresa Hevia Rocha, Coordinadora General del Programa Conjunto del PNUD, Igualdad de Género, Derechos Políticos y Justicia Electoral en México; representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DEA, CDD, DEOE, DESPE, DERFE, UTP, UTSID, CNCS, DEPPP, de las Oficinas de la Presidencia del Consejo General, del Secretario Ejecutivo, de las Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, y de los consejeros Francisco Javier Guerrero y Alfredo Figueroa Fernández.
11ª Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2012	Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Consejera Electoral Macarita Elizondo Gasperín, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Sr. Diego Antoni, Director del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Sra. Teresa Hevia Rocha, Coordinadora General del Programa Conjunto del PNUD, Igualdad de Género, Derechos Políticos y Justicia Electoral en México; representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DEA, CDD, DEOE, DESPE, DERFE, UTP, UTSID, CNCS, DEPPP, de las Oficinas de la Presidencia del Consejo General, del Secretario Ejecutivo, de las Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, y de los consejeros Francisco Javier Guerrero y Alfredo Figueroa Fernández.
4ª Sesión Extraordinaria	29 de noviembre de 2012	Dra. Natividad Cárdenas Morales, Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, Lic. Norma Angélica Ley Sánchez, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Lic. Flor de María Zamora Flores, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, representantes de la Secretaría Técnica, DECEyEC, DERFE, DESPE, DEPPP, DEA, CDD, DEOE, UTP, UNICOM, CAI, CNCS, de las Oficinas de la Presidencia del Consejo General, del Secretario Ejecutivo, de las Oficinas de las Consejeras María Marván Laborde y Macarita Elizondo Gasperín, y de los consejeros Alfredo Figueroa Fernández, Lorenzo Córdova Vianello y Francisco Javier Guerrero.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Se coordinaron las reuniones de trabajo con el titular del área de Comunicación Organizacional para revisar la estrategia de comunicación en materia de género y no discriminación, y con funcionarios y funcionarias de la DESPE y DEA para revisar la viabilidad jurídica de la figura del Ombudsperson. Ambas reuniones de trabajo tuvieron lugar el 15 de octubre y sus resultados y acuerdos se informaron a las y los expertos del Comité.
- A partir de una observación del Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, se recuperaron todos los acuerdos y compromisos generados durante el año en el seno

del Comité, y que ya habían sido atendidos, a fin de contar en un solo documento con todos los compromisos, tanto atendidos como pendientes. Para tal efecto, se revisaron los concentrados elaborados en diferentes fechas a lo largo del año y se integraron todos los acuerdos diferentes en un solo concentrado, estableciéndose un número consecutivo para cada uno, a fin de facilitar su revisión por las y los integrantes del Comité y por las diferentes áreas del Instituto.

Este concentrado se actualizó posteriormente con la información derivada de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el trimestre, así como con la información proporcionada por las y los integrantes del Comité y por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas. En este documento se consigna la fecha de la sesión en que se presentó el acuerdo o compromiso, su responsable y la solución que, en su caso se le dio, o bien la observación sobre su estatus en cada fecha de actualización.

En el caso de las Direcciones Ejecutivas de Administración, del Servicio Profesional Electoral, del Registro Federal de Electores y del Centro para el Desarrollo Democrático, también se les remitió, para su actualización, el concentrado de acuerdos y compromisos derivados del diagnóstico 2008 en lo que se refiere a la información sobre el inicio y término de las actividades pendientes, para darlo a conocer al Comité Técnico.

- Se coordinó el evento de presentación del documental “Las Sufragistas”, dirigido por la cineasta Ana Cruz. Para tal efecto se preparó la logística necesaria y se elaboró el programa y la propuesta de guión para el maestro de ceremonias. El evento contó con la participación del Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Leonardo Valdez Zurita; de las Consejeras Electorales Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y Dra. María Marván Laborde; del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; de la directora del documental Ana Cruz, y de la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dra. Leoba Castañeda Rivas, a quien, en el marco de este evento, se le hizo entrega de un reconocimiento, por ser la primera mujer en la historia que funge como directora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Se elaboraron las propuestas de cuarto y quinto informes bimestrales sobre las actividades del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, mismos que luego de ajustarse de conformidad con las observaciones vertidas por sus integrantes y de su correspondiente aprobación, se presentaron a la Junta General Ejecutiva. Posteriormente, con el propósito de difundirlos, se remitieron al Centro para el Desarrollo Democrático, para su publicación en la página de internet *Género y Democracia*.

De igual modo, se elaboró el informe sobre la atención a las solicitudes de las y los integrantes del CTEMGyND dirigidas a la Secretaría Técnica, el cual se presentó, junto con el quinto informe bimestral en la tercera sesión extraordinaria de este órgano colegiado y posteriormente al Consejo General.

- Toda vez que en el mes de noviembre concluyeron las funciones del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, se elaboró el informe final sobre

sus actividades, en el que se atendieron sus observaciones y su propuesta de estructura, así como las observaciones provenientes de las oficinas de las y los consejeros electorales. Para la elaboración de los anexos, se recopilaron todos los documentos elaborados por quienes integraron el comité, como son propuestas, criterios y recomendaciones sobre los diferentes temas en los que trabajaron. Asimismo, se elaboró la tarjeta para su presentación, en apoyo a la Secretaría Técnica.

- Se coordinó la realización de una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral, la Unidad de Comunicación Organizacional, el Centro para el Desarrollo Democrático y la DECEyEC para atender la solicitud de las y los expertos respecto de la elaboración de un plan estratégico sobre la política de comunicación que deberá seguir el IFE en materia de igualdad de género y no discriminación.
- Con el propósito de atender uno de los acuerdos del Comité Técnico, se coordinó la recepción de información sobre los avances de los proyectos con recursos del Anexo 10 solicitada previamente a las unidades responsables (UFRPP, DEA, DESPE, DECyPC de la DECEyEC, y CDD) y sobre las actividades pendientes por cada área del Instituto, derivadas del diagnóstico institucional 2008; esta información se remitió a las y los integrantes del Comité.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Centro para el Desarrollo Democrático para la planeación de un evento solicitado por la Consejera Electoral Macarita Elizondo Gasperín sobre el tema Derechos político electorales de las mujeres en México. Derivado de esta reunión, se propuso como nueva fecha para la organización del evento el jueves 24 de enero de 2013; asimismo, se retomó el programa en los mismos términos en los que fue propuesto por la Consejera Elizondo, acordándose revisar la posibilidad de coordinar la actividad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre todo para la mesa 5 denominada *Justicia con perspectiva de género*, como la propuesta de la Consejera Electoral lo sugiere.
- La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue seleccionada para realizar tres estudios relacionados con la perspectiva de género y no discriminación dentro del Instituto: Desigualdad, discriminación, acoso y violencia sexual en el Instituto Federal Electoral: Diagnóstico institucional; Estudio sobre la salud, higiene y la seguridad laboral en el Instituto; y, Análisis jurídico sobre la normatividad interna del Instituto. En tal virtud, como Secretaría Técnica y en apoyo a la responsabilidad de la DEA como líder del proyecto, se mantuvo permanentemente coordinación con el personal de dicha institución educativa, a fin de proveerles lo necesario para el desarrollo de sus trabajos, a los cuales se les dio seguimiento constante una vez que iniciaron, y se gestionó y apoyó la solución de las problemáticas que se presentaron durante su desarrollo.

En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- La primera tarea que la UNAM llevó a cabo fue la aplicación de una encuesta censal a todo el personal del Instituto, a través de una plataforma informática provista por dicha institución. Para difundir entre el personal del Instituto la realización de los estudios e informar sobre la encuesta, la DECEyEC previó la elaboración de un cartel, para lo cual se definieron sus contenidos y se coordinó su diseño en versión electrónica, misma que posteriormente se envió a las juntas ejecutivas para su reproducción y difusión. Asimismo, se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Administración para la coordinación y realización de tres pruebas piloto de la encuesta censal, a fin de corroborar su efectividad.
- Con el mismo propósito, se elaboraron conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Administración los mensajes que sobre el particular fueron publicados en el órgano informativo *¡Entérate!*, en los que se invitó a participar en el censo y se orientó sobre cómo hacerlo; asimismo, se elaboró un mensaje que se difundió por correo electrónico a través de *Hostmaster*, para informar sobre la ampliación del plazo para responder el cuestionario.
- Se elaboró la propuesta de circular que signaría el Secretario Ejecutivo, dirigida a las y los vocales ejecutivos, mediante la cual se les solicitó difundir ampliamente la realización de los diagnósticos, así como otorgar a todo el personal las facilidades necesarias para que respondieran el cuestionario censal garantizando su secrecía. De igual modo se elaboró un comunicado remitido por correo electrónico a los titulares de las direcciones Ejecutivas y unidades técnicas en el que se solicitó su apoyo para la participación en esta encuesta del personal adscrito a sus áreas.

Se elaboró también la propuesta de oficio para solicitar al Contralor General y a las y los consejeros electorales su apoyo para la realización de los diagnósticos mencionados.

- Se elaboró la propuesta de circular dirigida a las y los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas para informarles sobre la realización de los estudios por parte de la UNAM, y para que al interior de las juntas se difundiera el cartel sobre la encuesta censal que dicha institución realizaría.
- Para la aplicación de la encuesta, a partir de la base de datos proporcionada por la DEA, la UNAM envió por correo electrónico a todo el personal del Instituto, la clave de acceso y la liga para responder el cuestionario entre el 30 de octubre y el 8 de noviembre. A esta tarea la DECEyEC, a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, le dio seguimiento continuo para corroborar primeramente que el mensaje fuera recibido por todo el personal y posteriormente para conocer los avances sobre su participación y, en su caso, tomar las medidas a que hubiere lugar.

Para tal efecto, el primer día de la aplicación de la encuesta se realizó un sondeo en una muestra de 22 entidades en el que se consultó a 74 personas de juntas locales sobre la recepción de la invitación realizada por la UNAM para participar en la encuesta. Como resultado de ello, se encontró que a un 36.48%, de los consultados no les había llegado la invitación. También se consultó con tres áreas del Instituto en

oficinas centrales, es decir, la Unidad Técnica de Planeación, con la Dirección de Planeación y Seguimiento de la DEOE y entre el personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC, corroborándose que un porcentaje importante tampoco lo había recibido. De tales resultados se informó a la UNAM, a fin de revisar la situación, así como a la DEA como unidad responsable en el desarrollo de los diagnósticos.

En seguimiento de ello, con base en la información proporcionada por la UNAM sobre el número de cuestionarios respondidos, se hizo una segunda revisión en diferentes áreas y de diferentes maneras sobre la recepción de los correos por parte de la UNAM, y se consultó con la UNICOM para saber si el problema tenía que ver con algún asunto técnico. Asimismo, se organizó una reunión con la UNAM, DEA, DECEyEC y UNICOM, para la atención de la problemática encontrada.

Considerando que una posibilidad era que existiesen errores en la base de datos, a partir de los listados proporcionados por cada una de las áreas en los que se consignó el nombre y correo electrónico del personal que manifestó no haber recibido la invitación, se integró una sola base de datos con dicha información y se le proporcionó a la UNAM con el propósito de que estuviera en condiciones de remitir las claves de acceso a dicho personal.

En los días siguientes se continuó con el seguimiento para corroborar que se hubiese subsanado la problemática. En este contexto, se realizó un cruce de información sobre el personal de diferentes áreas que manifestó no haber recibido el correo con respecto a la información proporcionada sobre el mismo tema por la UNAM. Como resultado de ello se detectó que no todos los casos detectados por la DECEyEC como de correo no recibido, los tenía detectados esa institución, por lo cual se hizo de su conocimiento esta situación.

En una nueva fecha de corte se hizo otro sondeo en las juntas ejecutivas, corroborándose que algunas personas que anteriormente habían manifestado no haber recibido el correo, ya lo habían recibido para entonces, comprobándose que en el transcurso de esos días se estaba reduciendo la cantidad de personal que no había recibido la invitación de la UNAM.

En el marco de este proceso, se elaboró una propuesta de mensaje para el órgano informativo *¡Entérate!* y para el mecanismo de *Hostmaster*, a fin de explicar que se estaba llevando a cabo el proceso de envío de correos a todo el personal y orientar sobre las acciones a seguir en caso de no haber recibido el correo. Por este último medio, se informó de la ampliación del plazo para responder la encuesta, es decir, ya no sería hasta el 8 de noviembre, sino hasta el 10 de noviembre.

Una vez concluida la fase de la encuesta censal, la institución educativa inició la siguiente etapa consistente en la realización de entrevistas personalizadas a una muestra de funcionarias y funcionarios, tanto de oficinas centrales como de los órganos desconcentrados. A esta actividad también se le dio el seguimiento correspondiente.

En este sentido, para evitar que se presentaran inconvenientes en el desarrollo de las entrevistas, se realizó un cruce entre dos distintas bases de datos del personal seleccionado en la muestra, proporcionadas por la Dirección Ejecutiva de Administración, a fin de identificar posibles errores que debieran subsanarse previo a que la UNAM llevase a cabo su tarea. Derivado de este cruce de información se detectaron errores en los datos de servidores públicos tanto de oficinas centrales como de los órganos desconcentrados, así como información faltante, lo cual se hizo del conocimiento de la DEA para su atención correspondiente.

Para el seguimiento sobre el desarrollo de las entrevistas, se mantuvo contacto con la institución educativa, se coordinaron las entrevistas en la propia Dirección Ejecutiva y se apoyó en la logística de la empresa contratada para las entrevistas en las instalaciones del Instituto de Viaducto Tlalpan. Asimismo, se realizaron sondeos en las juntas ejecutivas para consultar si las o los entrevistadores habían asistido, de conformidad con el calendario de entrevistas proporcionado por la UNAM. Los resultados no coincidentes se dieron a conocer a esa institución para la atención correspondiente.

Concluidas las dos etapas mencionadas, se mantuvo comunicación con la institución educativa para la entrega de los estudios que el Instituto le encargó, de los cuales presentó una primera versión en el marco de la 4ª y última sesión extraordinaria del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, en la cual se emitieron sugerencias para la versión final, misma que entregará en el mes de enero de 2013.

- Con el propósito de difundir el *Informe sobre la Evolución Normativa y las medidas afirmativas para la aplicación efectiva de las Cuotas de Género en el Proceso Electoral Federal 2011-2012*, se elaboraron las propuestas de circular para su envío a los órganos desconcentrados y la propuesta de oficio para su entrega a las y los integrantes del Comité. Este informe, elaborado en el trimestre anterior con la participación del CDD, DEPPP, la UFRPP y la DECEyEC, atendió el compromiso del Consejero Electoral Dr. Francisco Guerrero Aguirre derivado de la participación del Instituto en el evento de sustentación del 7º y 8º informe consolidado del Estado Mexicano respecto del cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y fue aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria del 5 de septiembre.
- Se analizó la propuesta de Presupuesto con Perspectiva de Género y No Discriminación, a partir del cruce de información con respecto a la proporcionada por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, considerando tanto las actividades pendientes del diagnóstico 2008 como las acciones afirmativas propuestas durante el Taller de Planeación 2013.
- En virtud de la rescisión del contrato a la empresa *Didaxis, Proyectos y Comunicación S.C.* como proveedora para la elaboración de la Guía Didáctica que oriente el uso de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio, los recursos destinados para el pago

correspondiente ya no serían ejercidos, y toda vez que la DECEyEC no los requería para atender alguna otra actividad, dicha cantidad se puso a disposición del Instituto, para lo cual se elaboró el oficio correspondiente dirigido a la DEA, en el que se explicaron las razones de la rescisión.

- Durante el desarrollo de la 11ª sesión ordinaria del CTEMGyND, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC, suplió en las funciones de la Secretaría Técnica al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, en virtud de que este último se encontraba atendiendo las reuniones regionales de evaluación de la Estrategia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Concluida la sesión, se elaboró una nota informativa sobre su desarrollo, para informarle y notificarle de los acuerdos.
- Se atendió la solicitud de INMUJERES para enviar el documento de *Justificación de las Acciones Estratégicas que se ejecutarán en 2013*, con el que se integraría el proyecto de presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres para el ejercicio fiscal 2013. En este sentido, se coordinó el llenado de los formatos proporcionados por dicha institución para justificar los proyectos que tiene el IFE en materia de igualdad de género, en los que son unidades responsables la DECEyEC, DEA, DESPE, UFRPP y CDD. Asimismo, se coordinó el llenado del formato con la información de los proyectos de Anexo 10 de 2012, para su posterior envío a la Cámara de Diputados.
- Se elaboró una propuesta de modificación al Acuerdo de Junta General por el que se creó el Grupo de Trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación, en lo que respecta a su denominación, integración y funciones. En este sentido, se elaboró una propuesta de nuevo acuerdo en el que se incorporó el cambio de nombre del Grupo, la definición de sus integrantes, así como los mecanismos para que las y los representantes puedan tomar decisiones y sean efectivas en sus direcciones ejecutivas o unidades técnicas.
- Se atendió la solicitud de la Comisión de Presupuesto para conocer un aproximado del presupuesto ejercido durante el año 2012 por las unidades responsables de realizar proyectos del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Al respecto, se recabó la información proporcionada por las áreas sobre los egresos del mes de noviembre y de lo que se ejercería en el mes de diciembre, y se remitió a dicha instancia.
- Se elaboró una propuesta de informe dirigido a las y los consejeros electorales para hacer de su conocimiento la situación prevaleciente respecto de la planeación, programación y presupuestación 2013 en materia de Género y No Discriminación, con la finalidad de brindarles insumos para la toma de decisiones.
- Se actuó como enlace entre el Comité Técnico y las diferentes áreas del Instituto para solicitar la información requerida por dicho Comité o para enviar comunicados sobre los acuerdos derivados de su trabajo. Asimismo, se enviaron comunicados diversos a las y los integrantes del Comité y/o a las diferentes áreas del Instituto, sobre temas de su competencia, en calidad de Secretaría Técnica de dicho Comité.

- Se elaboraron los oficios para comunicar acuerdos a las áreas del Instituto o a la Secretaría Ejecutiva, o bien para solicitar información o recordar fechas de cumplimiento.
 - Se revisaron las recomendaciones al informe del tercer trimestre de la DECEyEC realizadas por INMUJERES y se hicieron sugerencias al titular de la Dirección Ejecutiva para atenderlas, a fin de que en el último informe trimestral queden subsanadas.
 - Derivado de la sustentación del 7º y 8º informe consolidado del estado mexicano respecto del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se elaboró la circular correspondiente y se hizo llegar a las juntas ejecutivas el documento *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer realizadas por el Estado Mexicano en el mes de agosto*, con el propósito de que se difunda y se promueva entre sus integrantes.
 - Se revisaron los compromisos y acuerdos derivados del Programa Integral de 2008 y se elaboró un resumen gráfico sobre actividades cumplidas, cumplidas parcialmente y pendientes.
- 8) 115 038 009.- *Participar en la capacitación necesaria para el adecuado cumplimiento de las actividades encomendadas en la Dirección de área.* Con el propósito de enfrentar con mayor eficacia las nuevas funciones de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas derivadas de la reestructura de la Dirección Ejecutiva, el personal adscrito a ella participó en los siguientes cursos: Curso a distancia impartido por el CONAPRED denominado *El ABC de la igualdad y no discriminación*; curso de SPSS básico e intermedio, impartido por SPSS México; Curso *Administración de proyectos con Project*, impartido por la UNAM; curso *Formulación de indicadores de gestión* y curso taller *Desarrollo y gestión de un sistema de indicadores en el sector público*, impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública y *Taller de redacción Ejecutiva y Profesional*, impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Para tal efecto, se hicieron las gestiones administrativas y logísticas necesarias para el desarrollo de dichos cursos.

VI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo 16 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2012, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración de un segundo análisis FODA de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.
- 2) Elaboración de un informe ejecutivo sobre las actividades realizadas en el tercer trimestre de 2012.

- 3) Asistencia a la presentación del Foro Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia; en el marco de la IX Reunión de Expertas del MESECVI, que tuvo lugar el día 12 de Noviembre en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 4) Atención a solicitud de información de la Contraloría interna.
- 5) Participación en la elaboración del anteproyecto de programa anual de trabajo de la CCEyEC para 2013.
- 6) Elaboración de un documento con propuesta de mejora del procedimiento de evaluación del desempeño de los miembros del SPE.
- 7) Actualización del archivo de trámite de la DSyEP.
- 8) Evaluación del desempeño del personal administrativo.
- 9) Atención a la encuesta sobre clima laboral.
- 10) Actualización de la NormalFE.
- 11) Asistencia a sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.
- 12) Asistencia a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México: 2012, elaborado por Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- 13) Participación en la Quinta Jornada Interamericana Electoral.
- 14) Gestión de convenios de apoyo y colaboración de materia de educación cívica.
- 15) Elaboración de proyectos de acuerdo para Junta General Ejecutiva.
- 16) Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.

Ver Anexo 2.

VI.3.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 3 actividades:

- 1) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2) Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
- 3) Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.
- 4) Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.
- 5) Reunión DECEyEC-DESPE-VALUE PEOPLE.

Ver Anexo 3.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.4.1 Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Dirigir, coordinar y evaluar la integración de mesas directivas de casilla para garantizar certeza, legalidad, imparcialidad, calidad y transparencia en la recepción, conteo y registro de los votos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 001	Dirigir y supervisar la evaluación integral, interna y externa, del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, del Manual de contratación de SE y CAE y materiales didácticos del PEF 2011-2012, a través de cuestionarios, reuniones regionales y nacional con vocales locales y distritales del ramo, así como del análisis de las bases de datos del Sistema ELEC 2012.
115 053 002	Colaborar institucionalmente en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los órganos estatales electorales que celebren elecciones coincidentes y los que organicen elecciones locales en fecha distinta.
115 053 003	Elaborar la convocatoria del concurso nacional de testimonios ciudadanos del PEF 2011-2012, dirigido a quienes participaron como funcionarios de casilla, SE y CAE, así como recibir los trabajos participantes.
115 053 004	Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla para la Memoria del PEF 2011-2012.
115 053 012	Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la DECEyEC y atender las solicitudes de servicio que realicen los funcionarios de la misma en materia informática.
115 053 013	Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006, ELEC2009 y ELEC2012, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.
115 053 014	Elaborar un informe sobre la evaluación de la operación y funcionalidad de los sistemas a cargo de la DECEyEC que operaron en el PEF 2011-2012.

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Dirigir, coordinar y evaluar la capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 006	Apoyar a los órganos desconcentrados en el diseño de programas de capacitación para impartir cursos en materia político electoral dirigidos a diversos públicos interesados o vinculados con las actividades del Instituto.

- 1.3) Objetivo Específico 3.- Dirigir, coordinar y evaluar la integración de mesas de escrutinio y cómputo para garantizar certeza, legalidad, imparcialidad, calidad y transparencia en la recepción, conteo y registro de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 008	Evaluar el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
115 053 009	Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la Memoria del PEF 2011-2012.

- 1.4) Objetivo Específico 4.- Dirigir, coordinar y evaluar la capacitación electoral para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
	No aplica en este trimestre

VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) 115 053 001.- *Dirigir y supervisar la evaluación integral, interna y externa, del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, del Manual de contratación de SE y CAE y materiales didácticos del PEF 2011-2012, a través de cuestionarios, reuniones regionales y nacional con vocales locales y distritales del ramo, así como del análisis de las bases de datos del Sistema ELEC 2012.* Con base en las respuestas de las y los vocales locales y distritales, así como de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales a los cuestionarios de evaluación, se sistematizó la información relativa a los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla y materiales didácticos para funcionarios de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.

Se llevaron a cabo 5 talleres regionales para evaluar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, en particular lo relativo al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y el Manual de Contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales. Los talleres tuvieron una duración de dos días y medio: en los dos primeros se trabajaron los temas antes referidos en tres grupos, el último medio día se dedicó a temas relacionados con Educación Cívica y Difusión. Para dichos talleres se diseñó la mecánica de trabajo, los materiales de trabajo y las presentaciones de power point.

A continuación se presentan las fechas, sedes y entidades convocadas a cada taller:

FECHA	SEDES	ENTIDADES QUE ASISTIERON
5, 6 y 7 de Noviembre de 2012	Mazatlán, Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Baja California • Baja California Sur • Chihuahua • Colima • Durango • Distrito Federal (Junta Local y Distritos: 08, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 26 y 27) • Sinaloa • Sonora • Zacatecas
12, 13 y 14 de Noviembre de 2012	Puerto Vallarta, Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> • Coahuila • Distrito Federal (Distritos: 01, 02, 04, 05, 09, 11, 23 y 25) • Jalisco • México (Junta Local y Distritos: 03, 06, 08, 09, 20, 23, 28, 31, 33, 34, 37 y 39) • Nayarit • Nuevo León
26, 27 y 28 de Noviembre de 2012	León, Guanajuato	<ul style="list-style-type: none"> • Guanajuato • México (Distritos: 02, 07, 11, 12, 17, 22, 24, 25, 26, 30, 35, 36 y 40) • Michoacán • Morelos • San Luis Potosí • Tamaulipas • Tlaxcala
3, 4 y 5 de Diciembre de 2012	Campeche, Campeche	<ul style="list-style-type: none"> • Campeche • Chiapas • Guerrero

FECHA	SEDES	ENTIDADES QUE ASISTIERON
		<ul style="list-style-type: none"> • México (Distritos: 01, 04, 05, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 27, 29, 32 y 38) • Quintana Roo • Tabasco • Veracruz (Distritos: 04, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21) • Yucatán
10, 11 y 12 de Diciembre de 2012	San Miguel Regla, Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito Federal (Distritos: 03, 06, 07, 10, 13, 16, 17, 21, 22 y 24) • Hidalgo • Oaxaca • Puebla • Querétaro • Veracruz (Junta Local y Distritos: 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12 y 18)

2) 115 053 002.- *Colaborar institucionalmente en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los órganos estatales electorales que celebren elecciones coincidentes y los que organicen elecciones locales en fecha distinta.* En 2012 se realizaron elecciones coincidentes en las siguientes 16 entidades: Campeche, Colima, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. En el trimestre que se reporta se inició el proceso de recepción de la información remitida por los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas que colaboraron en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los órganos locales, con la finalidad de contar con los insumos completos para llevar a cabo su análisis durante el año 2013 y presentar el informe final y las conclusiones.

3) 115 053 003.- *Elaborar la convocatoria del concurso nacional de testimonios ciudadanos del PEF 2011-2012, dirigido a quienes participaron como funcionarios de casilla, SE y CAE, así como recibir los trabajos participantes.* En la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral celebrada el 30 de julio de 2012, se presentó la justificación del tercer certamen y se aprobó la convocatoria para realizar el Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012. De conformidad con la convocatoria, pudieron participar las y los ciudadanos que se desempeñaron como funcionarios/as de mesas directivas de casilla o funcionarios/as de mesas de escrutinio y cómputo durante la Jornada Electoral Federal del 1° de julio de 2012, así como el personal eventual contratado en las juntas distritales ejecutivas como supervisores electorales o capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Pudieron hacerlo de manera individual o por equipos de hasta 4 integrantes.

La DECEyEC emprendió una intensa campaña de difusión de la convocatoria del concurso nacional mediante la transmisión de mensajes (spots de radio) en radiodifusoras a nivel nacional y a través de la página de internet del IFE. Asimismo, distribuyó a los órganos desconcentrados 25 mil carteles para zona urbana y 20 mil carteles para el ámbito rural. Bajo la coordinación y supervisión de las juntas locales ejecutivas, las 300 juntas distritales realizaron acciones para la divulgación de los carteles de la convocatoria en las zonas urbana y rural de sus demarcaciones,

colocándolas en los lugares de mayor concurrencia de la población. Además, fortalecieron la difusión del concurso remitiendo la convocatoria a las direcciones de correo electrónico de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo, así como a quienes fungieron como supervisores/as electorales y capacitadores-asistentes electorales del PEF 2011-2012. Las juntas locales ejecutivas remitieron a la DECEyEC los testimonios recibidos en las juntas distritales ejecutivas.

- 4) 115 053 004.- *Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla para la Memoria del PEF 2011-2012.* Como aportación a la memoria del PEF 2011-2012 se elaboraron los apartados de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012 sobre materiales didácticos y de apoyo utilizados en las dos etapas de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, verificaciones, así como el referente a la impartición de cursos de capacitación a los observadores electorales.
- 5) 115 053 006.- *Apoyar a los órganos desconcentrados en el diseño de programas de capacitación para impartir cursos en materia político electoral dirigidos a diversos públicos interesados o vinculados con las actividades del Instituto.* Se elaboró el informe de esta actividad en tiempo y forma. Se llevaron a cabo 975 eventos, con un total de 49,431 participantes; de ellos 26,336 fueron mujeres y 23,095 fueron hombres.
- 6) 115 053 008.- *Evaluar el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.* El 17 de octubre la Directora de Capacitación Electoral y el personal de capacitación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero participaron en la reunión de “Evaluación sobre los resultados del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (PCEeIMEC)”. Dicha reunión se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal en una sesión, con duración de seis horas, a la cual asistieron las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal (05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26) que participaron en dicho programa.

El objetivo del taller de evaluación consistió en el análisis de las actividades realizadas, los logros de los objetivos alcanzados y las limitaciones encontradas, así como la obtención de resultados; asimismo, se consideró retomar las lecciones aprendidas y enriquecer con nuevos planteamientos los cambios en la estrategia, con las áreas de oportunidad detectadas en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. En este contexto, a las y los vocales de las juntas participantes se les proporcionaron los siguientes cuestionarios mediante los cuales presentaron sus puntos de vista y aportaciones para la evaluación del PCEeIMEC:

- Evaluación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- Evaluación de los materiales de capacitación electoral de primera etapa de capacitación.

- Evaluación de los materiales de capacitación electoral de segunda etapa de capacitación.
- Evaluación del programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo (SE y CAE).
- Evaluación de suplencias el día de la Jornada Electoral.

7) 115 053 009.- *Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la Memoria del PEF 2011-2012.* Se recibió de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el archivo digital de las actas utilizadas para el escrutinio y cómputo del 1° de julio de 2012 para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, con las cuales se realizó el análisis de la información con el objetivo de elaborar un antecedente enfocado a identificar los incidentes suscitados en el desarrollo de la Jornada Electoral, con el fin de encontrar las áreas de oportunidad para futuros procesos electorales.

Así también, como parte de las aportaciones a la capacitación electoral se capturaron los resultados y los comentarios generados durante la reunión de evaluación del 17 de octubre de 2012, en la que participaron los vocales ejecutivos y de capacitación electoral adscritos a las siete juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal (05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26), con el fin de realizar un análisis y generar el antecedente para detectar las futuras áreas de oportunidad en materia de capacitación electoral.

Se realizó la memoria del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Proceso Electoral Federal 2011-2012, la cual se presenta como una herramienta de consulta para futuros comicios en materia del voto en el extranjero, plasmando la organización, el desarrollo y las características de las actividades de capacitación electoral, así como las fechas de realización de los diferentes eventos, recursos utilizados, el nivel de participación y los resultados obtenidos durante el desarrollo del proceso electoral.

En coordinación con la COVE, la Dirección de Capacitación Electoral participó en la elaboración del Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, con el tema de capacitación electoral y la participación de las juntas ejecutivas distritales del D.F.; dicho informe fue aprobado en la Octava Sesión Extraordinaria por la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de noviembre de 2012.

8) 115 053 012.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la DECEyEC y atender las solicitudes de servicio que realicen los funcionarios de la misma en materia informática.* En el periodo que se reporta, se realizaron diversas actividades como son:

- Instalación de equipo informático (laptop y proyector) para presentaciones en 40 reuniones de trabajo y 5 cursos de actualización informática.
- Reasignación de 5 computadoras personales a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Reasignación de 10 equipos de respaldo de energía ininterrumpida a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Digitalización de oficios y notas para el envío de documentación a diversas áreas,

particularmente 10 comunicados a los órganos desconcentrados del Instituto sobre temas de Capacitación Electoral.

- Revisión de 15 computadoras personales por reporte de falla.
- 4 respaldos semanales de las unidades de red del servidor de archivos.
- Cambio de tóner a 7 impresoras.
- Respaldo de archivos de usuario en 4 computadoras personales.
- Conversión a formato PDF de diversos documentos.
- Captura en el formato “Solicitud de retiro de bienes” para la desincorporación de equipo de cómputo.

9) 115 053 013.- *Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006, ELEC2009 y ELEC2012, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.* En el periodo se atendieron las siguientes solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información:

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/AS/4018/12	Cynthia Margarita Poblano Pérez	"buen día, disculpe la molestia, por este medio deseo saber cuál fue la calificación que obtuve como capacitador asistente electoral en el proceso 2011/2012 ya que por alguna razón no me hicieron llegar esa información, o ¿me puede decir como la puedo obtener de otra manera?"	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04778	Ramón Rosas	"Encarte final de la pasada elección del 1 de julio de 2012"	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04818	Héctor Aarón Aleé López	"Listados de ubicación e integración de las mesas directivas y clasificación de las casillas (urbanas, rurales y mixtas) para las elecciones federales de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012."	Se entregó la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla únicamente, la información restante no es competencia de la DECEyEC.
UE/12/04843	Constantino Ramírez Aragón	"La integración de las mesas directivas de casilla de las tres últimas Elecciones Federales, todo esto correspondiente al estado de Oaxaca."	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04918	Indalecio Fausto Sánchez Castellanos	"Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas, en el primer caso, por Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionárseme por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección y casilla (nombre de la localidad donde se instaló y número) de los procesos electorales federales de 2000 a 2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquellas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx". Una copia electrónica en formato pdf del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla para las elecciones celebradas de 2000 a 2012. El total de secciones de atención especial para los procesos electorales federales de 2000 a 2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección (tipo –Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (básica, contigua, extraordinaria, especial o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo así como nombre y número de la localidad donde se instaló), información que	Se entregó la totalidad de la información solicitada.

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud	Observaciones
		<p>deberá contener los fenómenos naturales, sociales, políticos, demográficos, económicos, culturales y/o geográficos, que de manera individual o conjunta obstaculizan el avance en la integración de mesas directivas de casilla o impiden que su integración se realice siguiendo el procedimiento establecido en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx".</p> <p>La lista de ciudadanos insaculados y de funcionarios de casilla para los procesos electorales de 2000 a 2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección (tipo –Urbana o Rural-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, especial o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo así como nombre y número de la localidad donde se instaló). Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx"</p>	
UE/12/04957	Miroslava Barragán Robles	<p>"...conocer algunas características de los ciudadanos que fueron seleccionados para fungir como funcionarios de casilla en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 en el país. Por medio de la presente hago la solicitud para tener acceso a las bases de datos de quienes deciden no participar y quienes aceptan. Las variables que necesito para caracterizar a los ciudadanos no ponen en riesgo la confidencialidad de sus datos personales."</p>	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/05067	Ángeles Guadalupe Moreno Mejía	<p>"...se me pueda hacer llegar los datos estadísticos y/o porcentajes de los ciudadanos insaculados sorteados para integrar la mesa de funcionarios de casilla y de los rechazos de nombramientos en su primera y segunda etapa respectivamente. Estos datos estadísticos me gustaría que fueran proporcionados por las cinco circunscripciones compuestas en nuestra república mexicana y poder llevar a cabo un análisis comparativo, tomando de base desde el año 1990 a las recientes elecciones de presidente de la republica 2012, únicamente las elecciones para presidente, para analizar el alto índice de la negatividad de la ciudadanía para formar parte de la mesa de funcionarios de casilla." (Sic).</p>	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/05269	Mayra Edith Armendariz Villanueva	<p>"Listado de capacitadores del Distrito Electoral Federal 03 en Coahuila con sus calificaciones obtenidas en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y las asignaciones de cargas de trabajo de cada capacitador"</p>	Se entregó la totalidad de la información solicitada.

En este mismo sentido, se atendió la siguiente consulta:

Área (s) solicitante (s)	Oficio	Descripción de la solicitud
Centro para el Desarrollo Democrático	CDD/954/2012	<ul style="list-style-type: none"> Solicitan las listas de todos los ciudadanos de las secciones que se especifican en el archivo anexo, desde la primera insaculación (excluyendo a los no localizados) hasta la integración de las mesas directivas de casilla lo que comprende, entre otros, lista de todos los ciudadanos insaculados no localizables; lista de todos los ciudadanos que acudieron a la capacitación; lista de todos los ciudadanos que integraron mesas de casilla.

10) 115 053 014.- *Elaborar un informe sobre la evaluación de la operación y funcionalidad de los sistemas a cargo de la DECEyEC que operaron en el PEF 2011-2012.* A través de la Circular No. DECEyEC/078/2012, se notificó a las y los vocales ejecutivos de las juntas locales y distritales ejecutivas la puesta en marcha de cuestionarios digitales para la evaluación de cada uno de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC que operaron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El propósito de la evaluación fue identificar las oportunidades de mejora, así como conocer la percepción de los diferentes usuarios sobre la funcionalidad y el desempeño de cada sistema.

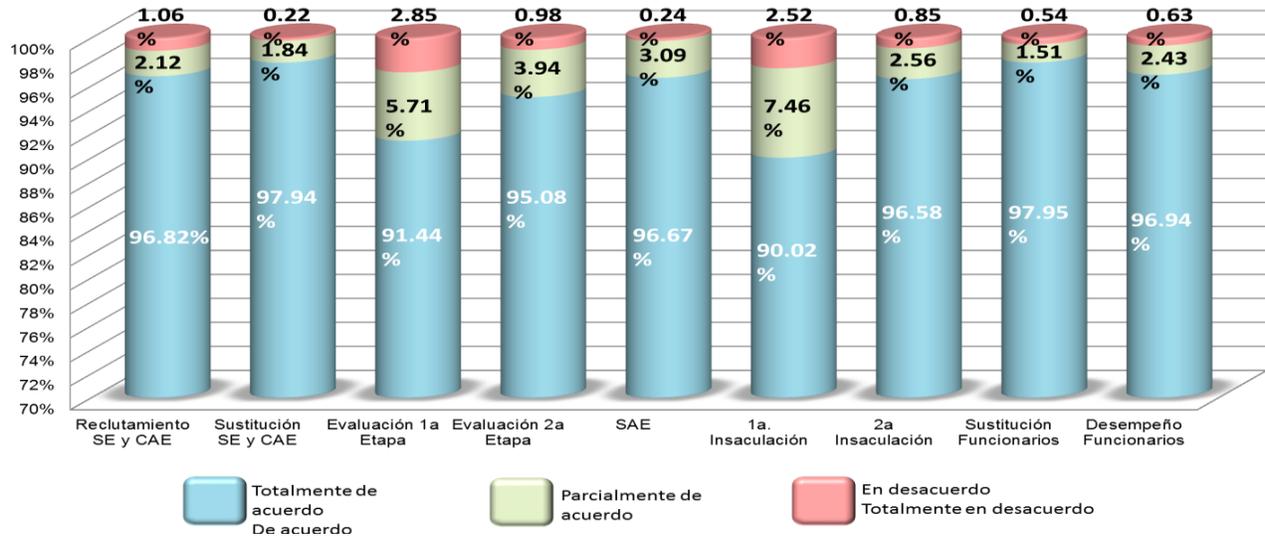
Los sistemas evaluados fueron los siguientes:

- Secciones de Atención Especial.
- Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes.
- Sustitución de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes.
- Primera Insaculación.
- Segunda Insaculación.
- Sustitución de Funcionarios de Casilla.
- Desempeño de Funcionarios de Casilla.
- Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes - 1a Etapa.
- Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes - 2a Etapa.

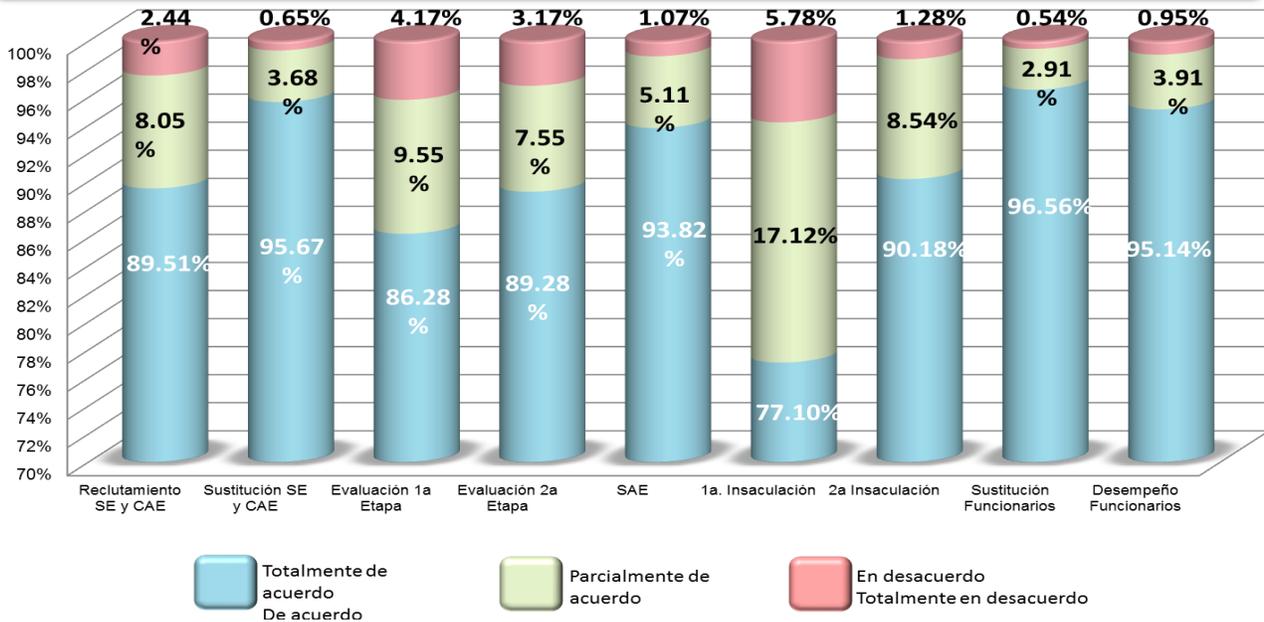
Los resultados de los cuestionarios fueron procesados; se recibieron en promedio 900 cuestionarios por cada sistema y con esta información se generó un informe, el cual fue entregado a la Dirección de Capacitación Electoral el día 19 de diciembre de 2012. A continuación se presentan dos gráficas que permiten observar de manera general los resultados más relevantes obtenidos en la evaluación de los sistemas:

Resultados de la Evaluación

¿El Sistema cubrió las necesidades y exigencias para llevar un correcto seguimiento de las actividades en el PEF2011-2012?



¿El desempeño y funcionalidad general del Sistema durante su operación fue óptimo?



VI.4.3 atención de actividades no calendarizadas.

Se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 12 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012:

- 1) Propuesta del programa de trabajo 2013 para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 2) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.
- 3) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.
- 4) Informe de actividades vinculadas a los órganos desconcentrados.
- 5) Respuestas a consultas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.
- 6) Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.
- 7) Reunión de trabajo en Zacatecas.
- 8) Planeación, programación y presupuestación 2013.
- 9) Elaboración de metas para la evaluación del desempeño 2013.
- 10) Seminario: El modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: perspectivas de reforma.
- 11) Entrega de reconocimientos y develación de la placa conmemorativa por la segunda ocasión en que se realizó el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- 12) Presentación de los resultados de las investigaciones del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Ver Anexo 2.

VI.4.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este trimestre se realizaron 7 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral.

- 1) Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.
- 2) Reunión DECEyEC-DESPE-VALUE PEOPLE.
- 3) Capacitación para los cómputos distritales.
- 4) Cambios de ubicación de equipo informático asignado a funcionarios de la DECEyEC.
- 5) Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 6) Octava sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 7) Novena sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 36

Total de Actividades Atendidas:..... 36

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación	Descripción de lo realizado
Participación del IFE en la Feria del Libro Jurídico.	En atención a la invitación del Tribunal Federal Electoral, el IFE participó en la Feria del Libro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia realizada del 1 al 5 de octubre, impartiendo cuatro talleres durante los días 2 y 3 de octubre de 2012, con los que se atendió a 122 niñas y niños.
Ponencia en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica.	Personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana asistió y participó con la ponencia "Telegrama Ciudadano, una experiencia para el ejercicio de la ciudadanía" en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y celebrado, del 21 al 23 de noviembre en Toluca, Estado de México, lo anterior con el fin de compartir la experiencia y aprendizaje obtenidos con dicho ejercicio diseñado para promover la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Taller: ¿Cómo se construyen las leyes?	<p>El día 29 de noviembre de 2012, personal del área de educación cívica impartió el Taller ¿Cómo se construye una ley?, a 105 estudiantes del 4°, 5° y 6° de primaria, del Colegio Giocosa, actividad solicitada por la maestra de la asignatura de Formación Cívica y Ética de dicho Colegio para complementar el proyecto "Formulación de una ley", diseñado por ella para complementar la formación de sus estudiantes.</p> <p>Dicho taller incluyó la organización de una consulta ciudadana y la impartición de una Plática sobre las funciones del IFE, los legisladores, los procesos participativos ciudadanos y el proceso de "construcción de una ley" con la finalidad de aportarles insumos útiles para la participación de las y los estudiantes en el proyecto.</p>
Participación del área de educación cívica en el Stand del IFE de la FIL 2012.	Se diseñaron actividades lúdicas que el área de educación cívica realizó en el Stand del IFE instalado en la FIL 2012, durante el periodo del 24 de noviembre al 2 de diciembre. Estas actividades fueron orientadas a atender al público visitante del stand y consistieron en la implementación de dos juegos didácticos, "Jenga de retos" que es una adaptación de la versión original del juego con retos sobre temas vinculados con la democracia, y "Construye tu ciudad" que es una adaptación del juego de La Oca mediante la cual se ofrecen reflexiones y valores que favorecen la construcción de ambientes para la convivencia democrática, destacando con ambos, la importancia de educación cívica. El público atendido con estas actividades se integró por personas de entre 3 y 60 años de edad.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación	Descripción de lo realizado
Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.	<p>Se realizó el diseño y producción de los materiales de difusión que a continuación se detallan para los siguientes eventos:</p> <p>“Proyección documental Las Sufragistas”</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 invitaciones tamaño ½ carta - Reconocimiento tamaño oficio - 40 carteles tabloide - Mini banner para página web - Invitación electrónica - Proscenio <p>“Los Estados en 2012”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proscenio - Mini banner para página web - Programa para web - Constancia electrónica <p>Convocatoria “Organizaciones de la Sociedad Civil”</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 Constancias tamaño carta <p>“La encuestas electorales, la experiencia de 2012”</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 Constancias tamaño carta - Mini banner para página web IFE - Cartel para web - Proscenio - Constancia electrónica
Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	<p>Se desarrolló la Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012 cuya elaboración constó de dos etapas: la producción, que incluyó el levantamiento fotográfico de cada etapa y la preselección del material a utilizar, y la segunda, la edición e impresión de la misma.</p> <p>En el mes de noviembre se imprimieron un total de 5 mil ejemplares (dos mil de pasta dura y tres mil de pasta rústica).</p>

Denominación	Descripción de lo realizado
Participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, FIL 2012	<p>En esta ocasión la FIL se llevó a cabo del 24 de noviembre al 2 de diciembre y la presencia del IFE fue con un stand de mayor dimensión al igual que en 2011; montado con un diseño moderno en el que se mostraron las últimas ediciones publicadas y se desarrollaron diversas actividades que apoyaron el acercamiento con la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Con la presencia de personal de la UTSID se atendió a las personas que acudieron a plantear diversas dudas, desde los requisitos para tramitar una credencial para votar hasta conocer la cartografía electoral dirigiéndolos al Portal IFE por tratarse de información pública. - Actividades lúdicas: Para dar atención a este público infantil y juvenil dentro del stand se destinó un área para la realización de actividades lúdicas coordinado por personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Con el público predominantemente infantil y juvenil se llevaron a cabo juegos de <i>Jenga con retos y reflexiones</i>, <i>Construye tu ciudad</i> y <i>Memorama</i> con los que se explicaron valores de la democracia, la importancia del trabajo en equipo y la familia a niños, jóvenes e incluso adultos que se acercaron a participar conjuntamente con sus hijos. - Publicaciones de divulgación de la cultura democrática Se distribuyeron materiales publicados por el Instituto entre las y los visitantes al stand, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática: 3,200 ejemplares ✓ Colección de Cuadernos para el Debate: 1,500 ejemplares. ✓ Sistemas Políticos Electorales Contemporáneos: 2,000 ejemplares. ✓ Colección Conferencias Magistrales: 1,511 ejemplares ✓ Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 500 ejemplares. ✓ Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012: 160 ejemplares ✓ Libro "Apropiación política del espacio público-miradas etnográficas de los cierres de las campañas electorales 2006": un ejemplar. ✓ Libro "Medios de comunicación y elecciones en los estados": un ejemplar. ✓ Juegos didácticos Memorama: 3,000 piezas. - Promocionales: Se distribuyeron entre el público asistente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 9,000 piezas bolsas promocionales con la frase "Lo que hace grande a un país es la participación de su gente": - Presentaciones de cuatro textos editados por el IFE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012 ✓ Sufragio Extraterritorial y Democracia ✓ El procedimiento especial sancionador en materia electoral ✓ El costo de la democracia, elementos para una revisión integral - FIL NIÑOS: En el espacio FIL NIÑOS el Instituto participó con el taller denominado "Universo en la mano" con el propósito de concientizar a las y los niños que visitaron el espacio sobre la relevancia de tomar consciencia de su individualidad y la importancia de su participación en el colectivo. En dicho taller se distribuyeron 10,000 cuentos de la colección "Derechos de los Niños" y de los cuentos ganadores de los Concursos Nacionales de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños ("El Ogro Nicanor y la Mariposa Blanca", "Tina la sobrina", "Carcajadas en Grandipequero", "Zapatero de las Hadas", "Levanta la piedra y baja la roca", "Los cuentos del silencio", "La Orquesta de Alejo el Cangrejo" y "Los cuentos de Demócrito del Barrio").

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de un segundo análisis FODA de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.	<p>Con el propósito de promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, en el mes de marzo de 2012 se llevó a cabo un análisis FODA, con la participación colectiva del equipo de trabajo que la conforma. Sus resultados permitieron atender aquellas áreas de oportunidad que se presentaban en el cumplimiento de sus tareas.</p> <p>Para complementar este trabajo, en el mes de octubre se llevó a cabo un segundo análisis FODA que tuvo como propósito revisar los avances alcanzados en relación con la atención de las áreas de oportunidad detectadas en marzo y encontrar las estrategias pertinentes para mejorar los procesos, a partir de la identificación de aquellas áreas de oportunidad que persistieran.</p> <p>Para llevar a cabo este segundo análisis FODA, se realizaron ocho sesiones de trabajo de cuatro horas cada una, en las que participaron todas y todos los integrantes del área. Sus resultados se compararon con el análisis realizado en marzo y permitieron elaborar propuestas de mejora para los procesos que lleva a cabo la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas con la participación de todo el equipo de trabajo.</p> <p>Este documento se entregó, para su conocimiento, al titular de la Dirección Ejecutiva.</p>
Elaboración de un informe ejecutivo sobre las actividades realizadas en el tercer trimestre de 2012.	Con el propósito de informar a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre los avances en las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2012 en materia de capacitación electoral y educación cívica, para la adecuada vigilancia de la Comisión respecto del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores previstos en los diferentes documentos normativos, se elaboró un informe ejecutivo, mismo que se presentó a dicho órganos de dirección, en su sesión del 13 de diciembre de 2012.
Asistencia a la presentación del Foro Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia.	A invitación del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), un funcionario adscrito a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas asistió, en representación de la DECEyEC, a la presentación del Foro <i>Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia</i> , realizado en el marco de la IX Reunión de Expertas del MESECVI, el día 12 de Noviembre en la Secretaría de Relaciones Exteriores,
Atención a solicitud de información de la Contraloría interna.	Se atendió la solicitud formulada por la Contraloría General, respecto de la explicación sobre cómo se ha vigilado el cumplimiento de los programas de capacitación electoral y educación cívica. Asimismo, se remitieron a dicha instancia los archivos de los tres informes trimestrales que se han elaborado durante 2012, así como los archivos de los avances del CIPEF y los informes de avance de indicadores de políticas y programas 2012 correspondientes al proyecto de Educación Cívica.
Participación en la elaboración del anteproyecto de programa anual de trabajo de la CCEyEC para 2013.	Se realizaron sugerencias para incorporar en el programa anual de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para 2013 los temas que se consideraron relevantes en materia de seguimiento y evaluación de programas.
Elaboración de un documento con propuesta de mejora del procedimiento de evaluación del desempeño de los miembros del SPE.	<p>En cumplimiento de la meta individual 3 para los cargos de Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, y de Subdirector de Seguimiento y Evaluación, así como de la meta individual 2 para el cargo de Jefatura de Evaluación de Programas, en la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas (DSyEP) para el ejercicio 2012, se elaboró un informe da cuenta de las áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de evaluación del desempeño de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral (MSPE) en órganos desconcentrados responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en el que se proponen acciones de mejora para la obtención de resultados más eficientes.</p> <p>La metodología aplicada para la detección de las áreas de oportunidad fue la del Marco Lógico, por estimarse como la que mejor se adaptaba a las necesidades. De conformidad con dicha metodología, el equipo de trabajo de la dirección de área, a través de lluvia de ideas, análisis y discusión, para la elaboración de los árboles de problemas que después se transformarían en árboles de objetivos, como elementos que conducirían a la detección de áreas de oportunidad y propuestas de mejora. Para tal efecto se realizaron siete sesiones de trabajo de cuatro horas cada una.</p> <p>El informe se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva para los efectos a que haya lugar.</p>

Denominación	Descripción de lo realizado
Actualización del archivo de trámite de la DSyEP.	En cumplimiento al numeral décimo de los lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los órganos Responsables del Instituto Federal Electoral, se actualizó la Guía Simple de Archivos generada a partir de octubre de 2011 a septiembre de 2012 y se entregó a la instancia correspondiente.
Evaluación del desempeño del personal administrativo.	De conformidad con los plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración, así como con los lineamientos emitidos por dicha instancia, se realizó la Evaluación del desempeño del personal administrativo adscrito a la dirección de área y se capturaron sus resultados en tiempo y forma en el Sistema de Evaluación del Desempeño y Entrega de Estímulos, Recompensas e Incentivos al Personal.
Atención a la encuesta sobre clima laboral.	El personal adscrito a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas atendió la invitación formulada por la Dirección Ejecutiva de Administración para participar en la Encuesta de clima laboral realizada para conocer la percepción de las los servidores públicos con relación a las condiciones y ambiente de trabajo.
Actualización de la NormalFE .	Derivado de una solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se revisó la información que en materia de seguimiento y evaluación de programas se encuentra publicada en la NormalFE de los portales de internet e intranet, a fin de determinar si existían documentos que debían subirse, modificarse o dar de baja para mantener actualizada la información publicada por la DECEyEC. Como resultado de dicha revisión, se determinó que no era necesario cambio alguno.
Asistencia a sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.	La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, asistió, en representación del Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada el 8 de noviembre.
Asistencia a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México: 2012.	En atención a la invitación realizada al Instituto Federal Electoral por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas asistió a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México 2012, elaborado, por encargo del CONAPRED, por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Este evento tuvo verificativo el 24 de octubre en el Hotel María Isabel Sheraton de la Ciudad de México.
Participación en la Quinta Jornada Interamericana Electoral.	La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, participó, por parte de la DECEyEC, en la Quinta Jornada Interamericana Electoral, impulsada por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, en colaboración con el Instituto Federal Electoral, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), que tuvo verificativo del 26 al 30 de noviembre de 2012 en el auditorio del IFE.
Gestión de convenios de apoyo y colaboración de materia de educación cívica.	<p>En el periodo de octubre a diciembre del presente año, se gestionaron tres convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio en materia de desarrollo político a celebrarse entre el Gobierno del Estado de Michoacán, el H. Congreso del Estado de Michoacán y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. - Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y la Universidad Tecnológica de Usumacinta, en la misma entidad. - Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y el Colegio de Bachilleres, en la misma entidad.
Elaboración de proyectos de acuerdo para Junta General Ejecutiva y Consejo General.	Se elaboraron diversos proyectos de Acuerdo para Junta General Ejecutiva y Consejo General, conforme a los temas y ámbito de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Denominación	Descripción de lo realizado
Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.	<p>Se atendieron veinticuatro solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX y tres consultas ciudadanas remitidas por la Unidad de Enlace. Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas y campañas de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática 2011-2015. - Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. - Información sobre los procedimientos para la evaluación de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Funcionarios de casilla designados para los Procesos Electorales Federales 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 a nivel nacional. - Información sobre las Áreas de Responsabilidad Electoral y Zonas de Responsabilidad Electoral asignadas a los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Datos estadísticos de la participación de los jóvenes y mujeres en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de lo realizado
Propuesta del programa de trabajo 2013 para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se elaboró la propuesta del programa de trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla consistente en: objetivos específicos, líneas de acción y calendario, como aportación al programa de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.	Se elaboró el informe mensual de octubre, noviembre y diciembre sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General, de los asuntos competencia de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.	Se elaboró el informe mensual de octubre, noviembre y diciembre sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva, de los asuntos competencia de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de actividades vinculadas a los órganos desconcentrados.	Se elaboró el informe mensual de octubre, noviembre y diciembre sobre las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla vinculadas con los órganos desconcentrados.
Respuestas a consultas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.	Se dieron respuesta a varias consultas ciudadanas vía IFETEL y a las solicitudes ciudadanas de información recibidas de la Unidad de Transparencia, con relación a la capacitación e integración de mesas directivas de casilla.
Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.	Se apoyó a los vocales locales y distritales con recursos para su asistencia y participación en las reuniones regionales y se autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestales solicitadas por las juntas locales y distritales ejecutivas.
Reunión de trabajo en Zacatecas.	La Directora de Capacitación Electoral participó en reuniones de trabajo con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva en Zacatecas.
Planeación, programación y presupuestación 2013.	Se participó en reuniones de trabajo con funcionarios de la Unidad Técnica de Planeación y se elaboraron los Objetivos Operativos Anuales e indicadores para 2013, así como el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013.
Elaboración de metas para la evaluación del desempeño 2013.	Se participó en las reuniones de trabajo con la DESPE para el despliegue de metas 2013 y se elaboraron las metas de evaluación del desempeño 2013 para las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales y para los puestos de la Dirección de Capacitación Electoral, con los lineamientos correspondientes.
Seminario: El modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: perspectivas de reforma.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a las mesas de análisis y debate de las y los especialistas en el modelo de voto en el extranjero, que tuvo una duración de 2 días.
Entrega de reconocimientos y develación de la placa conmemorativa por la segunda ocasión en que se realizó el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México; lugar donde el Consejero Presidente del IFE entregó los reconocimientos a las y los alumnos participantes en la logística de la Jornada Electoral y develó la placa conmemorativa en coordinación con las autoridades de la institución educativa.
Presentación de los resultados de las investigaciones del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a la presentación de los resultados derivados de las investigaciones realizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, CIDE e Instituto Mora.

Anexo 3

Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal suplente, a las siguientes sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> Décima Sesión Ordinaria, el 31 de octubre. Séptima Sesión Extraordinaria, el 13 de diciembre. En dichas sesiones se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.
Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal Suplente, a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados, que tuvo verificativo el día 31 de octubre. <p>Al igual que en todas las sesiones, en ésta se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.</p>
Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y áreas que integran el Cuerpo Colegiado.	La Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, en representación del Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la vigésima primera sesión del Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral, que tuvo verificativo el 3 de octubre. <p>El cuerpo Colegiado es el principal órgano decisorio en el proceso de elaboración, revisión y dictaminación de las tesis presentadas por el personal de carrera que ha concluido la estructura curricular de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales,</p>
Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral-Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL).	Se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de la DESPE y el CENEVAL para elaborar el perfil referencial para la elaboración de los exámenes de selección para ingreso o promoción al servicio profesional electoral. <p>En estas reuniones participaron las cuatro direcciones de área que conforman la Dirección Ejecutiva.</p>
Reunión DECEyEC-DESPE-PEOPLE VALUE.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral-PEOPLE VALUE.	Se participó en reuniones de trabajo con funcionarios de la DESPE y PEOPLE VALUE para elaborar las competencias técnicas para los puestos del servicio profesional electoral. <p>En estas reuniones participaron las cuatro direcciones de área que conforman la Dirección Ejecutiva.</p>
Capacitación para los cómputos distritales.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad de Servicios de Informática.	Se participó en las mesas de análisis sobre los cómputos distritales para lo cual se elaboró un informe sobre la capacitación para los cómputos distritales que sirvió como insumo para la discusión en la mesa 2.
Cambios de ubicación de equipo informático asignado a funcionarios de la DECEyEC.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se realizaron 5 movimientos de la infraestructura informática de la DECEYEC en la redIFE.
Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Asistencia a la presentación de la versión preliminar del informe final del voto de los mexicanos residentes en el extranjero y al proyecto de acuerdo para la creación del comité técnico de especialistas para la elaboración de la propuesta de reforma al COFIPE en el tema del voto en el extranjero.

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Octava sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Asistencia a la presentación y, en su caso, a la aprobación del informe anual de actividades de la Comisión del Voto de los mexicanos Residentes en el Extranjero correspondiente al año 2012; así también se realizó la presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General para la creación del comité Técnico de especialistas para el voto de los mexicanos en el extranjero.
Novena sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica -Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Asistencia a la presentación del acta correspondiente a la sesión celebrada el 22 de noviembre.